

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOSECTOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2019.

## **I. ENTORNO ECONOMICO - POLITICO**

Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%, según la reciente estimación del Banco Central del Ecuador. En este 2020 se proyecta un crecimiento del PIB de 0,7% que, aunque se torne positivo, sigue siendo mínimo e impredecible.

Por otro lado, el empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta progresivamente, alcanzando a 56,6% de la población económicamente activa (PEA) en 2019.

Ciertos factores incidieron en que las proyecciones del crecimiento del PIB de 2019 de los distintos organismos sean cuestionables. El entorno económico estaba lleno de incertidumbre debido al comportamiento de los agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. Es así como el Acuerdo con el FMI junto a las reformas legales planteadas trajeron consigo el levantamiento social de octubre de 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de \$ 2.800 millones de dólares, según los gremios, aunque el BCE actualizó ese monto calculándolo en \$ 821 millones de dólares.

## **II. METAS Y OBJETIVOS**

De igual manera que los años anteriores se mantiene vigente el contrato de arrendamiento del principal bien inmueble que posee la

compañía y que está siendo utilizado por un concesionario automotriz, lo cual significa un ingreso importante para la compañía.

### **III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Durante el ejercicio 2019 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

### **IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS**

Durante el periodo 2019 la compañía ha presentado a la Unidad de Análisis Financiero UAFE los reportes mensuales solicitados por el Directorio del Consejo Nacional contra el lavado de activos. Los reportes solicitados son:

Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.

Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a los US\$ 10.000,00.

La compañía ha cumplido estrictamente con lo estipulado por la UAFE. De igual manera en el 2019 la empresa ha actualizado los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, en materia del control Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

### **V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.**

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Auditoría externa e informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

### **VI.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco, recomiendo a los Señores Accionistas que el saldo sirva para capitalizar la empresa.

## **VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,



Daniel Espinosa Vacas  
**GERENTE GENERAL**  
**INMOSECTOR S.A.**